 SERVICIO SALUD AYSÉN HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE	PROTOCOLO MANEJO DEL CARRO DE PARO SUBDIRECCIÓN GESTIÓN DEL CUIDADO HOSPITAL REGIONAL COYHAIQUE	Código:
		Edición: 01
		Fecha Inicio Vigencia: 08/07/2022
		Páginas: 1 - 9
		Vigencia: 5 años

PROTOCOLO MANEJO DE CARRO DE PARO

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBADO
Tamara Manríquez Sonia Soto	María Eugenia Rosales Paulina Arriagada Sandra Gálvez	Jaime López
EU: Supervisora UCI EU Supervisora UTI Adulto	SDGC OCSP	Director
Firma	Firma	Firma
Fecha: 01/11/2019	Fecha: 09/01/2020	Fecha: 08/07/2022



**SERVICIO SALUD AYSÉN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

1. INDICE

TITULO	Nº página
Introducción	3
Objetivos	3
Responsables	3
Alcance	4
Excepciones	4
Terminología	4
Descripciones de las Actividades del Proceso	4
Referencias bibliográficas	6
Nexos	7



**SERVICIO SALUD AYSÉN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

2. INTRODUCCIÓN:

El carro de paro es uno de los elementos indispensables y fundamentales en las áreas donde se atienden pacientes; la cantidad y complejidad de insumos y medicamentos va a depender si es un área de atención de paciente ambulatorio o de atención de paciente hospitalizado y a su vez de la complejidad de las patologías atendidas.

Es por esto que se hace necesario establecer estándares mínimos con los que debe contar un carro de paro, para que se mantengan siempre disponibles para ser utilizados y en óptimas condiciones tanto en lo que respecta a stock suficiente de fármacos o de insumos para poder afrontar de manera eficiente y eficaz una situación de emergencia.

3. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Estandarizar el manejo y uso del carro de paro en las diferentes unidades y servicios del Hospital regional Coyhaique para así proporcionar una atención segura y oportuna a los usuarios ante una emergencia vital.

ESPECIFICOS:

- Definir responsabilidades de cada miembro del equipo en relación al manejo del carro de paro
- Estandarizar el procedimiento de reposición de medicamentos e insumos.
- Garantizar la disponibilidad del carro de paro en las distintas unidades y/o servicios.
- Asegurar la disponibilidad y el buen funcionamiento del carro de paro cuando este sea requerido.
- Verificar la utilización adecuada y correcta del carro de paro en las distintas unidades y/o servicios.

4. RESPONSABLES

RESPONSABLE	FUNCION
Enfermeras/ Matronas/ profesionales Supervisores	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar y mantener actualizado protocolo manejo de carro de paro.• Velar por el cumplimiento de protocolo manejo de carro de paro.• Supervisar en forma mensual la operatividad del carro de paro y cada vez que este haya sido ocupado.
Jefes Servicio, médicos residentes.	<ul style="list-style-type: none">• Conocer protocolo manejo de carro de paro.• Reponer los medicamentos utilizados en situaciones de emergencia o que estén vencidos a través de la realización de la receta de reposición.(utilizar el respectivo timbre de reposición)
Enfermeras/ matronas	<ul style="list-style-type: none">• Conocer, aplicar y cumplir el protocolo manejo de



clínicas, técnicos paramédicos de sala y clínica.	carro de paro.
---	----------------

5. ALCANCE:

- Debe ser conocido y aplicado por todo los estamentos que trabajan en las distintas unidades o servicios.

6. EXCEPCIONES: N/A

7. TERMINOLOGIA:

Carro de Paro: Es una estructura móvil compacta, que asegura, garantiza e integra los equipos, insumos y medicamentos necesarios para atender en forma expedita una emergencia vital ya sea por colapso cardiovascular o cardiorrespiratorio y que debería estar presente en todos los servicios donde se atiendan pacientes o circula público general, dentro de un recinto de atención abierta o cerrada.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO:

8.1. Consideraciones generales:

- Todas las unidades y servicios clínicos donde se atienden pacientes deben contar con un carro de paro.
- El carro de paro deberá mantenerse siempre limpio y ordenado, no depositando y/o almacenando elementos que no correspondan sobre él.
- El personal médico, enfermeras, Matronas, otros profesionales y técnicos paramédicos deberán conocer el contenido y la disposición del material y los medicamentos del carro de paro.
- La enfermera/ matrona/ profesional supervisor verificará al inicio de cada jornada que cada carro de paro esté en condiciones de ser utilizado: limpio, ordenado, con su stock completo de medicamentos e insumos a través de la indemnidad del candado o registros en el libro de entrega de turno.
- El jefe del turno o profesional saliente de turno deberá informar al profesional supervisor y/o equipo entrante novedades respecto:
 - falla de equipos carro paro
 - falta de algún insumo y/o medicamento para su respectiva reposición.
- La enfermera/ matrona/ profesional supervisor deberá reportar a equipos médicos cualquier falla en los desfibriladores y además estar atento a las fechas de sus respectivas mantenciones preventivas.



**SERVICIO SALUD AYSÉN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

- La limpieza diaria (aseo concurrente) del carro de paro será responsabilidad del técnico paramédico en clínica.
- Las gavetas de medicamentos se deberán rotular con **letra clara y visible**.
- Mantener cada medicamento en su gaveta individual debidamente rotulada.
- Mantener la cantidad de medicamentos definidos según protocolo de cada unidad o servicio.
- El carro de paro deberá contar con su check list de insumos y medicamentos cada vez que se utilicen.
- Enfermera/o clínica será responsable del conteo semanal en unidades críticas y mensuales en el resto de las unidades de los insumos y medicamentos llevando registro en planilla check list, verificando fechas de vencimiento e indemnidad de los envoltorios.
- La limpieza del carro de paro una vez que se haya utilizado en horario no hábil será responsabilidad del técnico paramédico de sala según la organización interna de cada servicio. La supervisión de la reposición de los medicamentos e insumos es responsabilidad del Enfermero Jefe de turno/matrona/ profesional de turno.
- En caso de no ser posible la reposición inmediata de medicamentos por cualquier motivo, se deberá informar al jefe de turno entrante Enfermera /matrona/ profesional y/o dejar receta de reposición para ser canjeada en farmacia (en horario hábil técnico paramédico de clínica en horario no hábil auxiliar de servicio, a excepción de los medicamentos controlados que deben ser retirados por el técnico paramédico).
- El médico de turno o residente será responsable de dejar hecha la receta para la reposición de los medicamentos utilizados en la emergencia.
- Los equipos que usen pilas o baterías deben tener registrada la fecha de su cambio y el responsable de esto.
- Se revisara en forma semanal el funcionamiento del laringoscopio y el desfibrilador.
- El desfibrilador debe permanecer en posición de palas que permita obtener un trazado inmediato de la actividad cardiaca con palas.
- Verificar el correcto armado del ambú semanal o mensualmente según la frecuencia de uso de este.
- De ser necesario contar con una lupa en el carro de paro.

8.2. Ubicación del Carro de Paro:

- Este deberá permanecer en un lugar de fácil acceso que permita su traslado rápido en caso de emergencia, contando además con alargador para enchufar el desfibrilador.
- En caso de realizarse algún procedimiento este deberá estar accesible para una emergencia.
- El desfibrilador SIEMPRE debe mantenerse enchufado y con sus mantenciones preventivas al día.
- El carro de paro debe mantenerse con freno.

8.3. Determinación de medicamentos e Insumos del carro paro:

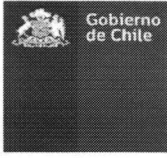
- Al no existir una normativa internacional que dicte cuales son los medicamentos y/o insumos que debe tener un carro de paro, esta determinación se hará en base a la evidencia existente; deberán existir los medicamentos básicos e insumos en cantidad suficiente para poder enfrentar un PCR, dependiendo de la unidad o servicio donde nos encontremos.
- Este listado podrá sufrir ciertas modificaciones, independientemente esto debe ser consensuado con el equipo y todos los cambios deberán ser informados a los jefes de turno.

8.4. Materiales e insumos carro paro:

- Base para desfibrilador.
- Desfibrilador bifásico.
- Tabla de resucitación.
- Porta suero
- Sujetador para cilindro de oxígeno.
- Almacenamiento lateral.
- Almacenamiento para medicamentos primarios.
- Cajones de almacenamiento frontal.
- Sistema de Aseguramiento frontal.
- Alargador de corriente.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 2008. Gestión del Carro de Paradas y desfibriladores del Área de Calidad de la Subdirección de Gestión Clínica del Servicio de Salud del Principado de Asturias.
- 2009. Norma manejo de carro de reanimación. Hospital Padre Alberto Hurtado.
- 2011. Normativa carro de paro unidad de paciente crítico adulto, Hospital de Linares.



**SERVICIO SALUD AISEN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

10. ANEXOS:

ANEXO 1

**CHECK LIST
MANTENCIÓN CARRO DE PARO**

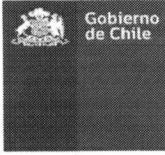
FECHA																
Monitor/Desfibrilador enchufado																
Carro de paro limpio, ordenado.																
laringoscopio, adulto/ pediátrico con pilas y diferentes tamaños de hojas																
AMBU adulto/ pediátrico en condiciones de uso																
Adenosina (2)																
Atropina (10)																
Adrenalina (10)																
Lidocaina 2% (6)																
Sulfato de mg al 25% (4)																
Propranolol 1mg (3)																
Amiodarona 150mg (6)																
Efedrina 60mg(2)																
Bicarbonato de sodio 8.4% (6)																
Gluconato de calcio al 10% (3)																
Hidrocortisona 100mg (2)																
Cloruro de sodio al 0.9% 20 CC (20)																
Suero glucosado al 30% 20 CC (2)																
Naloxona 0.4mg (1)																
Lanexate 0.5(1)																
Midazolam 15mg (2)																
Midazolam 5mg (2)																
Lorazepan 4mg (2)																
Fentanyl 100mcg (2)																
Diazepan 10mg(2)																
Etomidato 20mg (2)																
Rocuronio 50mg(2)																
Propofol ampolla 1%(1)																
Ketamina 500mg (1)																
Cloruro de sodio 0,9 % 500cc (2)																
Cloruro de sodio 0.9 % 1000 cc (2)																
Suero ringer lactato 500cc (2)																



**SERVICIO SALUD AYSÉN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

FECHA																			
INSUMOS																			
Guantes esteriles nº 6,5/ 7.0/7,5 3 pares de c/u nº 8.0 (2)																			
Jeringas con aguja 5cc,10cc, 20 cc (10 c/u)																			
Jeringas com aguja de 1 cc (5)																			
Conductor para TET adulto (2)																			
Conductor para TET pediatico (3)																			
Conductor para intubación difícil (2)																			
TET Adulto 6.0/6.5/7.0./9.0/9.5 (1 de c/u)																			
TETadulto 7.5/8.0/8.5 (3 d c/u)																			
TET pediátricos sin cuff: 2.5/3.0/4.0/4.5 (2 de c/u)																			
TET pediatico sin cuff : 5.0/5.5 (1 de c/u)																			
TET C/cuff: 3.0/3.5/5.5/6.0 (2 de c/u)																			
TET c/ cuff: 4.0/4.5/5.0 (2 de c/u)																			
Mascara laríngea adulto (3)																			
Mascara laríngea pediátrica (3)																			
Bolsa de electros adulto y pediátrico (1 de c/u)																			
Canula mayo 1 por tamaño																			
Trocar de osteoclisis (1)																			
Gel conductor (1)																			
Sonda yankahuer (2)																			
Parche para marcapaso externo con cable (1)																			
Mascarilla con antiparra para intubación (1 caja)																			
Linterna con pilas																			
Pinza Kelly																			
Apurador de suero (1)																			
RESPONSABLE REVISION																			

- **NOTA:** Los insumos y medicamentos incluidos en este listado son referenciales, y es lo mínimo sugerido, cada servicio deberá ajustar según el uso que se da a estos y si es adulto, pediátrico o indiferenciado.



**SERVICIO SALUD AISEN
HOSPITAL REGIONAL
COYHAIQUE**

ANEXO 2

SUPERVISION MANTENCION DE CARRO DE PARO

Servicio:

Supervisor :

Fecha :						
Ítems	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Desfibrilador se encuentra en el carro de paro enchufado y con batería cargada						
Se cuenta con laringoscopio y pilas en buen estado						
Se encuentra con stock de medicamentos completos y vigentes						
Se encuentra con stock de insumos completos y vigente						
Se encuentra con check list de insumos y medicamentos actualizado y visible						
Total						
% cumplimiento						